

**CANAL DE ISABEL II, S.A.**

**CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL “SUMINISTRO DE 4 BOMBAS SUMERGIBLES EN CÁMARA SECA EN EDAR ARROYO DEL SOTO”**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II, S.A.
- b) Número de expediente: 81/2019
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II, S.A.

Área Depuración Cuenca Guadarrama y Alto Manzanares

Domicilio: Diego de Ordás, 3 Planta 4ª

Localidad y Código Postal: 28003-MADRID.

Teléfono: 915451000 Extensión 1125

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en las siguientes direcciones de internet:

<http://www.madrid.org/> y <https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: “SUMINISTRO DE 4 BOMBAS SUMERGIBLES EN CÁMARA SECA EN EDAR ARROYO DEL SOTO”
- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300)
- b) Plazo de ejecución: 6 meses
- c) CPV: 42122220-8

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la mejor oferta mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor Estimado: 32.800,00 Euros, IVA Excluido

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 32.800,00 Euros, IVA excluido

IVA: 6.888,00 Euros

Importe Total: 39.688,00 Euros, IVA incluido

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 10 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de mayo de 2019 hasta las 14:00 horas  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 10 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Se presentarán a través de la plataforma de contratación electrónica en la dirección: <https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es>.

8. Apertura electrónica de ofertas

- a) Fecha: 27 de mayo de 2019
- b) Hora: 9:30

1. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 10 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 8 de mayo de 2019.

Fdo.: D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez  
Subdirector de Contratación